

Diputación Provincial de Madrid

COMISION GESTORA

Sesión del día 8 de enero de 1935

ORDEN DEL DIA

BENEFICENCIA

1. Adjudicar a don José Puente García el suministro al Hospital provincial de 84 camas de acero con lecho fijo, al precio de 120 pesetas una ; 20 camas de acero con lecho articulado, a 289 pesetas una ; 50 mesillas de noche de acero con cajón, a 38 pesetas una y 54 mesillas de noche de acero sin cajón, a 19 pesetas una, o sea en un total de 18.838 pesetas, por ser su proposición la más ventajosa de las dos presentadas al concurso celebrado el día 20 de diciembre último, cuya cantidad habrá de ser abonada con cargo al crédito consignado en el concepto 148 del presupuesto parcial del Establecimiento del año anterior.

2. Autorizar a los Directores de los Establecimientos provinciales para que de conformidad con lo interesado por el Ilmo. Señor Director general de Beneficencia y Asistencia pública faciliten a la Oficina Central de Información y Unificación de Asistencia pública los datos que les sean interesados, siempre que dichos datos no sean de los llamados secretos que por precepto reglamentario no pueden ser facilitados.

3. Quedar enterada del oficio de la Dirección del Hospital provincial participando que el día 23 de diciembre último fué sustraído un aparato telefónico de pared instalado en una habitación aneja a la Sala 12, de cuyo hecho dió cuenta a la Dirección general de Seguridad y a la Compañía Telefónica Nacional.



4. Quedar enterada, con sentimiento, del oficio de la Dirección del Hospital provincial participando el fallecimiento de la Hija de la Caridad adscrita al mismo, Sor Francisca Mendiluci Barrena, y que se abone el sepelio con cargo a la partida correspondiente del presupuesto parcial del Establecimiento.

5. Conceder al expósito Guillermo Hernán Casado, la autorización que solicita para sentar plaza en el Ejército, por corresponder a esta Corporación, ejercer el derecho de tutela sobre el mismo.

6. Conceder el ingreso en el Colegio de las Mercedes a la niña Catalina Ochoa Díaz, número 1.409 del registro de turnos y cuando éste le corresponda con arreglo a las bases establecidas, por reunir las condiciones reglamentarias.

7. Declarar de abono a favor de Angela López Cepa, la dote de 125 pesetas de la Lotería Nacional, que como acogida que fué del Colegio de las Mercedes, le correspondió en la extracción de 11 de febrero de 1922, por justificar, con el acta que acompaña, haber contraído matrimonio.

8. Conceder el ingreso en la Residencia Provincial de Ancianos de Aranjuez, a Venancia Vera Ontiveros, Sira Martín de San Juan y Antonia Perdiguero Gómez, por justificar, con la documentación que presentan, reúnen las condiciones reglamentarias.

9. Conceder el ingreso en el Colegio Nacional de Sordomudos, pensionado por esta Diputación, y cuando por el turno establecido le corresponda, al niño Luis Muñoz Pérez, por reunir las condiciones establecidas por acuerdo de 16 de febrero de 1929.

10. Conceder el ingreso en el Colegio Nacional de Ciegos, pensionado por esta Diputación, y cuando por el turno establecido le corresponda, al niño Julio Carmona Reverte, por reunir las condiciones establecidas por acuerdo de 16 de febrero de 1929.

Gracia
11. Quedar enterada del oficio del Excmo. señor General de la 1.^a División Orgánica, manifestando haber ordenado la designación del personal pericial necesario para que adiestre al del Colegio Pablo Iglesias en la confección del pan, y que se exprese a dicho señor General el agradecimiento de esta Diputación, por la expresada concesión.

12. Autorizar el ingreso de 100 nuevos acogidos, de los que tienen presentada instancia con documentación completa en el Colegio Pablo Iglesias.

CEDULAS PERSONALES

SECCION ADMINISTRATIVA.

13. Capital.—1931, 1932 y 1933.—Estimar reclamación de don Salvador Fernández Gutiérrez, expidiéndole las cédulas con penalidad.

14. 1934.—Desestimar reclamaciones de don Enrique Navarro, don Antonio Garre, don Manuel Méndez Queipo, don José Corral Rabanillo y doña Estefanía Gracia Sánchez, por carecer de derecho.

15. Estimar reclamaciones, concediéndoles un plazo de quince días para que obtengan sus cédulas sin penalidad, por tener presentadas sus instancias dentro de período voluntario, a don Eduardo del Río, doña Elsa Paege, don Manuel Salcedo, don Antonio Martínez, don Domingo Salazar, como tutor de don José M. Mazario; doña Nieves Pich y don Leandro Pérez-Cossío.

16. Estimar reclamaciones, con devolución de lo satisfecho en demasía, de don Evaristo Rodríguez Castaño, don Miguel García, don Juan Roca y don Enrique Pallarés.

17. Expedir sin penalidad, por errores, cédulas de don Luis Fernández Clérigo, don Vicente Castello, doña Luisa Manodan, don Manuel Merlo, don Félix Martín, don Felicísimo Aragón, doña María de las Huertas y doña Victoria Cáceres, don Julio Pascual Escudero, don Juan Pastor, doña Purificación Villasuro, don Pedro Gómez Ester, doña Sofía Zúñiga, don Pedro Pajares, don Alfonso Moreno, don José Martínez, don Timoteo Valderas y don Joaquín Chaprieta.

18. Conceder el beneficio por familia numerosa, con un plazo de quince días, para que obtengan sus cédulas sin penalidad, por tener hechas las peticiones dentro del período voluntario, a don Ernesto Tirado, don Juan García, don Daniel Pérez y don Gaspar Serna.

PUEBLOS.

19. Desestimar reclamaciones de don Tiburcio Arribas Castaño, don Manuel Serrano García, don Baltasar Riaza Gómez y don Emilio Jara Ortega, por estar bien clasificados.

INVESTIGACION.

20. Estimar instancia de don José Luis Castrillo Bayón, eximiéndole de la penalidad en el año 1932, clasificándole en tarifa tercera, clase 6.^a

21. Estimar instancia de don Felipe Lazcano y Morales, eximiéndole de la penalidad, clasificándole en tarifa 2.^a, clase 1.^a, con un recargo en los años 1932 y 1933.

22. Desestimar instancia de doña Luisa Pérez Herrero, viuda de don Agustín Corral, clasificando a su esposo en tarifa tercera, clase 5.^a, y especial, con la penalidad legal, en el año 1932 y 1933.

23. Desestimar instancia de doña Teresa Matinot y Gómez, clasificándole en tarifa 3.^a, clase 7.^a, en los años 1932 y 1933, con la penalidad legal.

24. Estimar instancia de don José Campo Moneo, clasificándole en tarifa 2.^a, clase 5.^a, en los años 1932 y 1933, sin penalidad.

FOMENTO

25. Aprobar el proyecto del camino vecinal de Colmenar del Arroyo a empalmar con el de Robledo de Chavela a Cercedilla, redactado en cumplimiento de lo acordado por la Comisión Gestora en sesión de 2 de octubre último, y que se remita un ejemplar de dicho proyecto al Ayuntamiento de Colmenar del Arroyo y otro al de Robledo de Chavela, a fin de que dichos Ayuntamientos puedan presentarlo a la Comisión del Paro Obrero, en solicitud del auxilio consiguiente.

26. Aprobar la liquidación de las obras de riego asfáltico de la carretera de El Molar a Rascafría, en sus kilómetros del 21,300 al 28,300, ejecutadas por el contratista don Julio Morales, en representación de Riegos Asfálticos, S. A., y declarar de abono al mismo el saldo resultante a su favor de 17.919,75 pesetas.

27. Adjudicar definitivamente a don Eusebio Garia Moya, en la cantidad de 98.400 pesetas, la subasta para la ejecución de las obras del camino provincial de Torres a la carretera de Ajalvir a Estremera, y requerirle para que, en el plazo de diez días, constituya la fianza definitiva y abone los gastos de la subasta.

28. Anunciar la oportuna subasta de las obras de pavimentación de la travesía en la zona urbana de Carabanchel Alto, del camino vecinal del kilómetro 6 de la carretera de la de Andalucía a Carabanchel Alto y Bajo, por un importe total de 56.043,48 pesetas, y de contrata por 54.618,65 pesetas, que se abonarán con cargo al remanente del concepto número 275, capítulo XI, artículo 5.º, del vigente presupuesto.

29. Conceder una máquina apisonadora al Ayuntamiento de Getafe siempre que las necesidades del servicio lo permitan, siendo de cuenta del mismo los gastos de combustible, grasas, guarda de noche, maquinista, etc., debiendo depositar en la Pagaduría de la Sección de Carreteras, la cantidad de 300 pesetas para responder de las averías que pudiera sufrir la citada apisonadora.

30. Aprobar el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones de la reparación del camino vecinal de la estación del Ferrocarril en Santa María de la Alameda, hasta el límite de la provincia en término de Peguerinos, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 46.096,70 pesetas, y se anuncie la correspondiente subasta por la cantidad de 44.924,75 pesetas, que se abonarán con cargo a la partida consignada en el Capítulo XI, artículo 3.º del presupuesto de gastos para el ejercicio de 1935, «Para reparación y conservación de caminos».

31. Suspender, hasta que por la Superioridad se resuelva cuál ha de ser el organismo constructor, la subasta anunciada para construcción del camino del barrio de Moratalá al de la Elipa, en término de Vallecas, en razón a que por la Comisión del paro obrero se ha dado orden a la Jefatura de Obras públicas, para que dicha construcción la ejecute ésta directamente por el sistema de administración.

GOBIERNO INTERIOR

32. Desestimar instancia de la Sociedad Gimnástica Española solicitando subvención de 1.000 pesetas para contribuir a los gastos que ocasione la 5.^a Gran Semana Gimnástica que proyecta organizar.

33. Adjudicar definitivamente a don Antonio Vallecillo Molina el servicio de bagajes para el año 1935, y requerirle para que en término de diez días constituya la fianza definitiva y abone el impuesto de derechos reales.

HACIENDA

34. Aprobar cuenta de caudales rendida por la Depositaria de Fondos, correspondiente al tercer trimestre de 1934.

Retenido
35. Reconocer pensión, de 6.750 pesetas anuales, a favor de doña Sylvia Sanjaume Thomás, viuda del Decano, jubilado, que fué del Cuerpo Médico Farmacéutico Provincial, don José Codina y Castellví, y declarar de abono a favor de dicha señora la cantidad de 3.540 pesetas de haberes pasivos que su esposo dejó devengados a su fallecimiento.

36. Declarar de abono a favor de las enfermeras interinas Concepción Díaz Peres, Angeles Pérez Morcillo y Encarnación Iñigo Castillo, la cantidad de 286,08 pesetas, correspondientes a los haberes devengados, en julio y agosto últimos, por suplencias a varias enfermeras numerarias que fueron baja por licencias.

37. Declarar de abono nómina de dietas y suplidos por el personal técnico del Servicio Agronómico provincial, correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre últimos, por un total importe de 1.170 pesetas.

38. Declarar de abono nómina de indemnizaciones reglamentarias, devengadas por el personal técnico del Servicio Agronómico provincial, durante el primer trimestre del pasado año, por importe de pesetas 1.193,99.

Retenido
39. Asignar a la Depositaria de Fondos la cantidad de 75 pesetas mensuales, en concepto de quebranto de moneda por el servicio de expedición de timbres y pólizas provinciales, a satisfacer con cargo al concepto 23 del Capítulo V, «Gastos de recaudación»,

40. Aprobar cuentas rendidas por el Ingeniero Jefe de Vías y Obras Provinciales, acreditando la inversión de los libramientos números 54, 1.284, 5.776 y 7.453.

41. Aprobar cuentas rendidas por el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico provincial, acreditando la inversión de los libramientos números 1.615, 1.952, 2.476, 4.070 y 4.509.

42. Aprobar cuentas rendidas por el Arquitecto Jefe Provincial, acreditando la inversión de los libramientos números 7.184 y 7.185.

43. Aprobar cuentas rendidas por el Habilitado del Material de esta Corporación, acreditando la inversión de los libramientos números 4.771, 6.336, 6.708, 6.753, 6.932 y 7.153.

PERSONAL

pedir presupuesto
44. Aprobar las Bases de la convocatoria de oposiciones para provisión de veintinueve plazas de Alumnas enfermeras que existen vacantes en la plantilla del mencionado Cuerpo.

45. Jubilar, por imposibilidad física, con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero de la clase de terceros de los del escalafón general de subalternos, con destino en la Imprenta Provincial, don Antonio del Pino Fojón.

46. Desestimar instancia de don Ricardo Mohedano, solicitando que, por haber sido aprobado sin plaza en las oposiciones celebradas para provisión de las de Revisores Veterinarios primero y segundo, se le nombre Revisor supernumerario, por oponerse a esta concesión los preceptos vigentes.

47. Estimar instancia del temporero don Antonio Alvarez López, solicitando se le abonen los haberes que dejó de percibir por los días que no prestó servicio.

leer
48. Aprobar la propuesta de mejoras en la jubilación de los funcionarios administrativos que lleven más de treinta y cinco años de servicios a la Corporación, como base de la reorganización de los servicios administrativos.

SALUBRIDAD E HIGIENE

de nuevo cargo
2

49. Autorizar al Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales para adquirir dos barricas de emulsión asfáltica por un coste menor de 600 pesetas, y remita gratuitamente al Ayuntamiento de Becerril de la Sierra 500 kilos de dicha emulsión, con el fin de que sean empleados en recubrimiento de la tubería que en el expresado pueblo se emplea para el abastecimiento de agua, abonándose la indicada cantidad con cargo a la partida presupuesta «Para riegos asfálticos».

EL SECRETARIO,
Sinesio Martínez

Regto pensiones - Codina
9º cuando hubiere hijos de 2 matins. se entienda q
la 1/2 corresponde a la viuda y la otra 1/2 a los hijos de
los otros matins. - ~~en~~ ~~las~~ ~~casas~~
112 Echº Proo -
Los dip pueden optar a la recaud. de Coarab del
to, q este sea benéfico de carácter
de la comu de des a favor en la rebast. q tengan la
gar pª adjudicar la recaud. - ~~en~~ ~~la~~ ~~proo~~